

Regul
Dec. No. 219-87 que nombra al Mayor Piloto Sergio A. Ramírez Ovando, F. A. D.,
Administrador General del Aeropuerto Internacional de Punta Cana.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 219-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la
Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo Unico.- El Mayor Piloto Sergio A. Ramírez Ovando, F. A. D.,
queda designado Administrador General del Aeropuerto Internacional de Punta
Cana, en sustitución del Teniente Coronel Técnico de Aviación Santiago Portes
García, F. A. D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la
República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de abril del año mil
novecientos ochenta y siete, año 144º de la Independencia y 124º de la
Restauración.

JOAQUIN BALAGUER ✓

Regl. No. 220-87 de Aplicación de las Leyes Nos. 299 y 145 de
Protección e Incentivo Industrial. ✕

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 220-87

VISTO el artículo 48 de la Ley No. 299 sobre Incentivo y Protección
Industrial, de fecha 23 de abril de 1968, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la
Constitución de la República, dicto el siguiente